

ACTA N° 970. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los once días del mes de julio de 2025, siendo las nueve horas, se reunió el Directorio de la Sociedad bajo la presidencia de su titular señor Ricardo M. Markous. Estuvieron además presentes el Vicepresidente Sr. Ricardo R. Ferreiro, los Directores titulares señores Claudio G. Gugliuzza y Mario C. Lapalma, el Director suplente señor Jorge Perczyk, y los Consejeros de Vigilancia señora Andrea S. Barbagelata y señores Ricardo J.P. Soler y Pablo Rodolfo Stampalia. Actuó el Secretario del Directorio señor Fernando C. Moreno. Declarada abierta la sesión, el Sr. Presidente manifestó que el Directorio había sido convocado y citado en forma legal y estatutaria a efectos de considerar el siguiente orden del día: **RENUNCIA DEL DIRECTOR TITULAR SEÑOR JUAN JOSE MATA.** Sometido el mismo a consideración, el señor Presidente informó que, mediante nota del día de la fecha -11 de julio de 2025- y fundamentando la misma en razones de índole estrictamente personal, el señor Juan José Mata había presentado su renuncia al cargo de Director titular de la Sociedad, cargo para el cual actualmente había sido designado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el pasado 18 de marzo de 2025. Recordó el Ing. Markous la importante trayectoria del Sr. Mata, integrando ininterrumpidamente el Directorio de esta Sociedad durante los últimos 14 años. Agregó que, considerando que dicha renuncia no era intempestiva, y conforme lo dispone el artículo 10º del Estatuto Social, correspondía aceptar la renuncia e incorporar a un Director Suplente para cubrir dicha vacante por el término estatutario, o sea hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria, proponiéndose a tal efecto la incorporación del Director suplente señor Jorge Perczyk. Oído lo cual, el Directorio por unanimidad resolvió:

Primero: Aceptar -con efecto a partir del día de la fecha- la renuncia del señor Juan José Mata al cargo de Director titular de TECPETROL S.A., agradeciéndole la gestión cumplida durante su mandato. A fin de dar cumplimiento al artículo 259 de la Ley de Sociedades Comerciales, se deja constancia que la renuncia aceptada no afecta el normal funcionamiento del Órgano de Administración, ni se considera dolosa ni intempestiva.

Segundo: Disponer el archivo por Secretaría de la carta de renuncia recibida.

Tercero: Tener por incorporado al señor Jorge Perczyk como Director titular de la Sociedad, que continuará en funciones hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere el ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2025, quién presente en este acto, acepta el cargo de Director titular.

Cuarto: Consecuentemente el Directorio de Tecpetrol Sociedad Anónima, quedará integrado de la siguiente manera: **Presidente:** Ricardo Miguel Markous; **Vicepresidente:** Ricardo Raúl Ferreiro; **Directores titulares:** Claudio Gabriel Gugliuzza, Mario Cesar Lapalma y Jorge Perczyk; **Directores suplentes:** Fernando Jorge Mantilla y Marcelo Germán Martínez Mosquera; **Consejeros de Vigilancia:** Ricardo Juan Pedro Soler, Andrea S. Barbagelata y Pablo Rodolfo Stampalia.

Quinto: Autorizar indistintamente a los Dres. Horacio R. de las Carreras y/o Fabiana A. Sinistri y/o Eleonora Cimino y/o Fernando Moreno para suscribir la documentación a presentar ante los Organismos de Control respectivos. En virtud de tal autorización, podrán iniciar y proseguir ante la Comisión Nacional de Valores todos los trámites necesarios hasta obtener la inscripción en el Registro Público de Comercio de las resoluciones precedentes. A tal fin tendrán todas las facultades que otorgan las leyes de procedimientos administrativos y judiciales, para actuar en nombre y representación de la Sociedad.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las nueve horas y quince minutos, previa lectura y ratificación de la presente acta por los asistentes. **FIRMADO: R.M. MARKOUS – R.R. FERREIRO – C.G. GUGLIUZZA – M.C. LAPALMA – J. PERCZYK - R.J.P. SOLER - P.R. STAMPALIA - A.S. BARBAGELATA - F.C. MORENO.**

Es copia fiel de su original que obra de fojas ciento setenta y seis a fojas ciento setenta y siete del libro de Actas número catorce de TECPETROL SOCIEDAD ANÓNIMA. rubricado en la Inspección General de Justicia, el veintiocho de diciembre de dos mil veintitrés, Referencia: RL-2023-153589696-APN-DSC#IGJ-Oblea E 299228.

Ricardo M. Markous
Presidente